



DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la Entidad de Voluntariado	ASDE Scouts de Andalucía
Municipio	Almería y Albox
Dirección	Ciudad Jardín y Nueva Andalucía (Almería capital) y Albox.
Ámbito de actuación	Educativo.
Horario de las actividades	☒ Mañana ☒ Tarde
Página Web y/o facebook	https://scoutsdeandalucia.org/

DATOS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Nombre del Programa	Monitor/educador Scout.
Nº de plazas de voluntariado	16 (12 en Almería y 4 en Albox).
Breve descripción del Programa	Los Scouts representan una alternativa de ocio educativo que ofrece a niños, niñas y jóvenes, desde los 6 hasta los 16 años, una forma de vida diferente basada en la transmisión de valores cívicos a través del juego. Este movimiento, conocido como escultismo, está orientado por adultos voluntarios comprometidos con la educación integral de la infancia y la juventud. Se potencia especialmente el sentido de la libertad y la responsabilidad mediante el método scout, un sistema de autoeducación progresiva con más de 100 años de historia. La Asociación de Scouts de Andalucía es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, independiente, aconfesional y declarada de Utilidad Pública desde el 6 de marzo de 1997. Su labor educativa-formativa se desarrolla en el tiempo libre y cuenta con el apoyo de más de 1.000 adultos voluntarios. Está presente en las ocho provincias andaluzas, con unos 7.000 miembros repartidos en 75 grupos, y forma parte de ASDE-Federación de Asociaciones de Scouts-Exploradores de

España, continuadora de los Exploradores de España, que en



	2012 celebró su centenario. Este movimiento educativo global reúne a más de 30 millones de personas en todo el mundo, unidas por un sistema común de valores positivos y el deseo compartido de construir un mundo mejor.
Enlaces a webs, blogs, Facebook...donde el alumno/a interesado/a pueda ver información interesante del colectivo y/o programa	https://scoutsdeandalucia.org/ https://www.instagram.com/scouts_andalucia/?hl=es https://www.instagram.com/amarayya594/ https://www.instagram.com/saliente106/ https://www.instagram.com/ancora_480/
Localidad donde se desarrolla el programa	Almería y Albox
Descripción del puesto de voluntariado (tareas concretas que desarrollará la persona voluntaria)	Como Monitor/a o Educador/a Scout voluntario/a, formarás parte activa de un grupo scout, desarrollando actividades educativas y de ocio con niños, niñas y jóvenes de entre 6 y 21 años, procedentes de entornos sociales diversos. Tu labor se centrará en acompañar, guiar y educar a través del juego, la aventura y la convivencia, aplicando el método scout, un sistema educativo no formal basado en valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el trabajo en equipo. Tareas concretas del voluntario/a: • Planificación y realización de reuniones semanales con el grupo scout (sábados por la mañana) • Participación activa en acampadas de fin de semana y/o campamentos de verano. • Dinamización de juegos, talleres, dinámicas educativas y actividades al aire libre. • Acompañamiento y cuidado del grupo de menores durante las actividades. • Transmisión de valores cívicos, sociales y medioambientales.



	• Colaboración en la preparación logística y organizativa de actividades (materiales, transporte, comidas, etc.). • Coordinación con el resto del equipo de voluntariado y seguimiento del desarrollo de los participantes. • Fomento del respeto, la convivencia, la inclusión y la participación de todos los niños/as y jóvenes.
Posibilidad de realizar la acción voluntaria de forma virtual. Descripción de las tareas y medios necesarios.	No.
Formación y capacitación (solo si son imprescindibles para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	No es necesaria una formación previa específica para participar como voluntario/a scout, ya que el grupo ofrece acompañamiento y formación continua durante la experiencia. Sin embargo, se valora positivamente la participación de estudiantes con perfiles relacionados con la educación, psicología, trabajo social, enfermería o el tiempo libre, ya que sus conocimientos pueden enriquecer el desarrollo de las actividades.
Experiencia necesaria (solo si es imprescindible para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	No se requiere experiencia previa para participar. No obstante, se valorará positivamente haber trabajado anteriormente con infancia o adolescencia. Lo fundamental es tener motivación, compromiso, disposición para aprender y capacidad para trabajar en equipo.
Habilidades, actitudes, valores, etc.	Se valoran especialmente el interés por la educación no formal basada en valores, así como la voluntad de escuchar, comprender y aprender de los niños, niñas y adolescentes, ayudándoles a desarrollarse a través de actividades educativas, lúdicas y al aire libre.



	Es fundamental contar con una actitud positiva, compromiso, empatía, capacidad de adaptación y ganas de trabajar en equipo con otros monitores y monitoras. También se requiere cierta flexibilidad para participar en reuniones puntuales entre semana, donde se preparan actividades o se organizan acampadas. Tener gusto por la naturaleza y las actividades al aire libre, así como por el trabajo con infancia y juventud, es clave en este tipo de voluntariado. No se exige una gran disponibilidad de tiempo, pero sí responsabilidad y constancia en el compromiso que se adquiere con el grupo y con los menores.
Otros	Existe la posibilidad de participar en actividades con pernocta algunos fines de semana, como acampadas o salidas educativas. Estas experiencias forman parte del proyecto educativo scout y son altamente recomendables para quienes deseen involucrarse más activamente en el grupo y vivir una experiencia completa.
Para desplazarse al voluntariado: Necesita vehículo propio ☐ Puede usar transporte público ☒	
Ámbito temático de actuación	
Infancia/Familia	☒
Salud	☐
Población Reclusa	☐
Mujer	☐
Exclusión Social	☐
Migraciones	☐
Discapacidad	☐
Acción Humanitaria	☐
Pueblo Gitano	☐
Consumo	☐
Comercio Justo	☐
Mayores	☐



VIH	☐																
Juventud	☒																
Drogodependencia	☐																
Emergencias	☐																
Ecologista	☐																
Otros (especificar): A través de actividades atrayentes trabajamos sensibilización en casi todos los ámbitos arriba mencionados.	☒ Ocio y tiempo libre																
¿En qué tipo de actividades colaboraría?																	
Tareas administrativas	☒																
Tareas económico-financieras	☐																
Tareas asistenciales	☐																
Monitor/a-Animador/a-Educador/a	☒																
Acciones de Sensibilización	☒																
Otras (especificar)	☐																
¿Cómo están repartidas las horas de voluntariado en la semana? Recuerda que el tiempo semanal de voluntariado será como máximo de 4 horas, preferiblemente en un solo día de la semana																	
Un día, 4 horas	☐																
2 días a la semana, 2 horas cada día	☒																
Un día a la semana, 3 horas	☒																
Un día a la semana, 2 horas	☐																
Otra opción (especificar)	☐																
¿En qué días y horarios podría colaborar la persona voluntaria?	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mañana</th> <th>Tarde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>	Mañana	Tarde	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐
Mañana	Tarde																
☐	☐																
☐	☐																
☐	☐																
☐	☐																
☐	☐																
☒	☐																
☐	☐																



¿En qué fechas puede llevarse a cabo el voluntariado? (¿teniendo en cuenta que debe tener una duración mínima de 3 meses, dedicar 56 horas en la entidad, entre formación y voluntariado, y debe finalizar el 30 de septiembre?)

Noviembre	☒
Diciembre	☒
Enero	☒
Febrero	☒
Marzo	☒
Abril	☐
Mayo	☐
Junio	☐
Julio	☐
Agosto	☐
Septiembre	☐
Indiferente (si da igual cuando se incorpore el/la voluntario/a)	☐

El número de horas de formación específica que debe impartir la entidad es de 6, que incluirá información de la entidad, objetivos, organización y estructura, canales de participación, programas, perfil de las personas destinatarias y herramientas necesarias para el desarrollo de la acción voluntaria.



PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.	
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta 3, Dpcho. 3.170 Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería E-mail: sgeneral@ual.es
DPO/DPD	Contacto: dpo@ual.es
Finalidades del tratamiento	La finalidad de tratamiento de los datos, es realizar la gestión del Programa "Voluntari@s UAL", necesaria para desarrollar la acción voluntaria en las entidades sociales que participan en el mismo, a través del correspondiente Convenio Específico, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la Enseñanza Superior, reguladas en La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
Legitimación	La legitimación para el tratamiento viene dada por el consentimiento expreso del interesado mediante la aceptación de esta cláusula de protección de datos.
Plazo de conservación	Los datos personales serán conservados por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dentro del periodo de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos, al objeto de estudiar la incidencia del Programa "Voluntari@s UAL" en el posterior desarrollo de la acción voluntaria de las personas que participaron en él.
Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias)	En el marco del Programa "Voluntari@s UAL", los datos constituirán la información sobre la entidad que la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA ofrecerá a la comunidad universitaria, a través de correo electrónico, publicación en la página Web, redes sociales, información personalizada de forma telefónica y/o presencial y otros medios de difusión.
Derechos	Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición y limitación. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado "Responsable del tratamiento", o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (https://www.ctpdandalucia.es).
Información ampliada	http://seguridad.ual.es
Aceptación	Como prueba de conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de los datos personales, Nombre y apellidos: Acepto ☐